



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioqui

Rionegro, abril de 2026

Doctor
ROBINSON BUILES GÓMEZ
Gerente IMER

ASUNTO: Informe de Austeridad del Gasto primer trimestre 2026, comparado con el primer trimestre 2025.

Desde la oficina de Control Interno del instituto y en cumplimiento de la normatividad vigente se procede a presentar informe de seguimiento a la austeridad del gasto público del instituto referente al gasto de la vigencia del **primer trimestre 2026** comparado con la vigencia **primer trimestre 2025**.

A continuación, se presenta las variaciones más significativas en gastos de funcionamiento, tomando como fuente de información de este análisis los gastos causados y registrados en el Sistema Contable del instituto, los cuales fueron suministrados por la líder del proceso financiero.

INFORME DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ACUMULADOS AL PRIMER TRIMESTRE 2025 / 2026			
CONCEPTOS	1° TRIMESTRE 2025	1° TRIMESTRE 2026	%
Sueldos basicos	\$ 655,581,867	\$ 722,975,297	10%
Viaticos y gastos de viaje	\$0	\$0	0%
Servicios públicos	\$ 13,979,540	\$ 10,651,123	-24%
Seguros y polizas	\$0	\$0	N/A
Papeleria	\$0	\$0	N/A
Aseo y cafeteria	\$0	\$0	N/A
TOTAL	\$ 669,561,407	\$ 733,626,420	9.6%

Fuente: Estado de la situación financiera suministrado por el área financiera del instituto.



SUELDOS BASICO:

Este rubro, correspondiente al principal componente del gasto de funcionamiento, presentó un incremento del 10 % frente al periodo comparativo anterior. Dicho comportamiento obedece principalmente a la aplicación de los ajustes salariales decretados para la vigencia 2026, correspondientes al incremento del 7 % para los servidores públicos.

Adicionalmente, incidieron las variaciones en la planta de personal derivadas del reconocimiento y pago de liquidaciones de prestaciones sociales a funcionarios desvinculados, como los movimientos asociados a los cargos de Control Interno y de la Subgerencia Administrativa y Financiera.

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE:

Este concepto no presentó ejecución durante el periodo reportado, en atención a las directrices adoptadas por el nivel directivo del Instituto en materia de austeridad y racionalización del gasto público, orientadas a la optimización de los recursos institucionales y al control del gasto asociado a viáticos y desplazamientos oficiales.

SERVICIOS PUBLICOS:

Este rubro registró una disminución del 24 % en comparación con el periodo anterior, comportamiento asociado principalmente a los ajustes tarifarios aplicados por los operadores de servicios de comunicaciones durante la vigencia 2025, así como a las medidas de control y uso eficiente de los recursos implementadas por la entidad.

SEGUROS Y POLIZAS:

Este ítem no presenta ejecución para el primer trimestre de 2026

PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERIA: Este ítem no presenta ejecución para el primer trimestre de 2026

En términos generales, aunque se evidencia un aumento en el gasto de funcionamiento, se identifican acciones de eficiencia en algunos rubros, especialmente en servicios públicos, y el crecimiento del gasto se explica principalmente por obligaciones operativas y administrativas necesarias para el adecuado funcionamiento del instituto.

CONCLUSIONES

- El incremento registrado en el rubro de sueldos básicos responde a factores normativos y administrativos inherentes al funcionamiento institucional,

especialmente a los ajustes salariales decretados para la vigencia 2026 y a las variaciones presentadas en la planta de personal.

- Se evidencian resultados favorables en la gestión del gasto de servicios públicos, reflejados en la disminución de este rubro, lo cual contribuye a una administración más eficiente de los recursos institucionales.
- En términos generales, el comportamiento de los gastos de funcionamiento durante el periodo analizado refleja una gestión financiera alineada con los principios de eficiencia, control y sostenibilidad del gasto público, garantizando a su vez la continuidad operativa y administrativa del Instituto.

RECOMENDACIONES:

- Fortalecer la política de cero papel, priorizando trámites y comunicaciones digitales.
- Planear las compras de papelería, aseo y cafetería de acuerdo con las necesidades de cada vigencia.
- Sensibilizar a servidores públicos y contratistas sobre uso responsable de los recursos públicos.

Cordialmente,

Nathalie Sandoval G
NATHALIE SANDOVAL GARCIA
Jefe de Control Interno.

